

Diputado

HOMBRE ENCARGADO por el pueblo para que estudie su situación, para que examine sus males, para que los remedie en cuanto pueda, para que esté siempre imaginando la manera de remediarlos.

La silla curul es la misión: no es la recompensa de un talento inútil, no es el premio de una elocución incipiente, no es la satisfacción de una soberbia prematura.

Se viene a ella por el mérito propio, por el esfuerzo constante, por el valer real; por lo que ha hecho antes, no por lo que se promete hacer.

Los privilegios mueren en todas partes, y mueren para alcanzar una diputación. No es que las curules se deban de derecho a los inteligentes: es que el pueblo las da a quien se ocupa de él y le hace bien.

De abajo a arriba: no de arriba abajo.

El ingenio no merece nada por serlo; merece por lo que produce y por lo que se aplica.

Debemos el ingenio a la naturaleza: no es un mérito, es una circunstancia de azar: el orgullo es necio, porque nuestro mérito no es propio. Nada hicimos para lograrlo: lo logramos porque así encarnó en nosotros.

¿Es la inteligencia adquirida casualmente, título para la admiración y el señorío? Diputado es el que merece serlo por obra posterior y concienzuda; no el que por méritos del azar posterior se mira inteligente y se ve dueño.

El talento no es más que la obligación de aplicarlo. Antes es vil que meritorio el que deja vagar, porque tuvo en sí mismo el instrumento del bien y pasó por la vida sin utilizarlo ni educarlo.

El talento es respetable cuando es productivo: no debe ser nunca esperanza única de los que aspiran a altos puestos. Diputado es imagen del pueblo: óbrese para él. Estúdiese, propáguese, remédiese, muéstrese afecto vivo, sea el afecto verdad. El talento no es una reminiscencia del feudalismo: tiene el deber de hacer práctica la libertad.



No se arrastra para alzarse: vive siempre alto, para que nada pueda contra él. Se enseña y se trabaja: luego se pide el premio.

Se habla, se propaga, se remedia, se escribe; luego se pide la comisión a los comitentes a quienes se hizo el beneficio.

El beneficio no es aquí más que el deber: todavía se llama al deber bien que se hace.

La diputación no se incuba en el pensamiento ambicioso: se produce por el asentimiento general.

Todos creen útil a uno: uno es nombrado por todos: nombrado realmente por el bien hecho, por la confianza inspirada, por la doctrina propagada, por la esperanza en lo que hará.

El hombre útil tiene más derecho a la dipu-

tación que el hombre inteligente. El inteligente puede ser azote: el útil hace siempre el bien.

Se cree que es el talento mérito nuestro, y que él da derecho de esperarlo todo: él impone la obligación de aprovecharlo: cuando se busca la comisión ajena, ajeno ha de haber sido el provecho.

La inteligencia no es la facultad de imponerse; es el deber de ser útil a los demás

José Martí

Publicado el 9 de julio de 1875 para la Revista Universal de México.

Concluye Guantánamo sustitución de metros contadores obsoletos

Jorge Luis Merencio Cautín

GUANTÁNAMO.—Un importante paso, encaminado al ahorro de electricidad, acaba de dar esta provincia al sustituir los metros contadores obsoletos al ciento por ciento de los clientes residenciales.

Joaquín Díaz Cantillo, director comercial de la Organización Básica Eléctrica en Guantánamo, informó que el programa de cambio de metros contadores inició en 2006 aunque alcanzó su mayor auge en los últimos dos años, tal y como lo corrobora la instalación de 25 mil 067 nuevos equipos en el 2012 y 36 mil 528 en el actual.

Explicó que la provincia también avanza en el programa de instalación de controladores eléctricos en el sector estatal, donde se han colocado 4 mil 465 de esos aparatos. En ambos resultados —puntualizó— ha sido determinante la disponibilidad de

los recursos en tiempo y el desempeño de los trabajadores del sector.

De acuerdo con el especialista, la instalación de ambos tipos de registradores del consumo de electricidad asegura mayor eficiencia en la medición, disminución de las pérdidas de energía, así como la reducción de las vulnerabilidades de fraude eléctrico.

Durante el 2012 Guantánamo ahorró más de 2 000 MWh como resultado de la aplicación de un grupo de acciones conducentes a la reducción de las mencionadas pérdidas. En ello fue decisiva la instalación de los nuevos metros contadores y los controladores eléctricos.

Otras acciones dirigidas a reducir las pérdidas en la distribución de esa energía tienen que ver con el cambio de calibre en líneas primarias y secundarias, la división de circuitos secundarios y la conversión de voltaje de 4 160 voltios a 13 200 y de este último voltaje a 33 000.

